De publicación inmediata: 07/28/2026 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA LA RATIFICACIÓN DE UN ACUERDO LABORAL DE CINCO AÑOS CON UNITED UNIVERSITY PROFESSIONS

El contrato fue aprobado con un respaldo abrumador de los miembros del sindicato UUP

El acuerdo con UUP, el sindicato de educación superior más grande del país, beneficia a aproximadamente 42,000 docentes y profesionales del sistema de la SUNY

El acuerdo incluye aumentos salariales anuales, incrementos en la compensación por ubicación geográfica y mejoras en los beneficios de salud

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy la ratificación de un acuerdo laboral de cinco años con United University Professions (UUP), que beneficia a aproximadamente 42,000 docentes y profesionales de la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY, por sus siglas en inglés). El acuerdo, que estará vigente hasta el 1 de julio de 2031, fue aprobado por el 98 % de los miembros de UUP que emitieron su voto.

"Este acuerdo representa una inversión en los trabajadores de United University Professions y reconoce sus contribuciones a la SUNY, al tiempo que reafirma el respaldo de mi administración al sistema universitario público de Nueva York y a su talentosa fuerza laboral", **dijo la gobernadora Hochul.** "Agradezco a los dedicados miembros de UUP por garantizar que los estudiantes de nuestras universidades estatales sigan creciendo y prosperando al prepararlos para los desafíos del futuro mediante una educación de primer nivel y el apoyo que necesitan, lo que, a su vez, constituye una valiosa inversión en el futuro del Estado de Nueva York".

El presidente de United University Professions, Frederick E. Kowal, dijo: "Quisiera agradecer a la gobernadora Kathy Hochul por su disposición para trabajar con nosotros en un acuerdo que reconoce la importante labor que realizan nuestros miembros en la enseñanza, el apoyo a los estudiantes, la atención de la salud y la investigación que transforma vidas. La gobernadora comprende la importancia de la educación superior pública, valora el papel fundamental de los sindicatos en la construcción de una clase media sólida y demuestra un profundo compromiso con los trabajadores en estos tiempos difíciles".

El rector de la SUNY, John B. King Jr., dijo: "La excelencia académica de la SUNY es reflejo de la extraordinaria labor de nuestros docentes y nuestro personal. Los neoyorquinos confían en la SUNY para recibir una educación de primer nivel, acceder a investigación y producción académica de vanguardia, obtener atención y conocimientos médicos especializados y contar con otros servicios esenciales. Agradecemos a la gobernadora Kathy Hochul por lograr este merecido acuerdo y por respaldar a nuestros docentes y personal de clase mundial".

La senadora estatal Toby Ann Stavisky dijo: "Me alegró mucho conocer la ratificación de este acuerdo. Los docentes y profesionales de la SUNY son el corazón de nuestro sistema universitario público. Forman a nuestros estudiantes, impulsan la investigación y abren oportunidades para los neoyorquinos en todos los rincones de nuestro estado. Agradezco al presidente de UUP, Dr. Kowal, al rector King y a la gobernadora Hochul por su trabajo para hacerlo posible. Cuando invertimos en quienes preparan a la próxima generación, fortalecemos a la SUNY y al futuro de Nueva York".

La asambleísta Alica J. Hyndman dijo: "Para atraer al mejor talento a la Universidad Estatal de Nueva York, es fundamental ofrecer una remuneración acorde con los tiempos que vivimos. Los 42,000 docentes y profesionales del sistema de la SUNY merecen contar con salarios, prestaciones y cobertura médica que les permitan vivir y prosperar en el Estado del Imperio. Cuando los docentes y el personal no tienen que luchar para salir adelante, pueden concentrarse en ayudar a los estudiantes a convertirse en los líderes del mañana y alcanzar su máximo potencial".

El contrato ratificado contempla aumentos salariales durante cada uno de los cinco años de vigencia del acuerdo, de la siguiente manera: 4.5 %, 4 %, 3.5 %, 3 % y 3 %. El contrato también incluye incrementos en la compensación por ubicación geográfica y en diversos pagos específicos para la unidad de negociación. Además, los miembros obtendrán 20 horas de licencia prenatal con goce de sueldo y un aumento en el límite de acumulación de licencia por enfermedad. El acuerdo también incorpora disposiciones sobre el seguro médico que eliminan determinados copagos e incentivan el uso de proveedores que forman parte de la red. Esto reduce los costos proyectados del plan para la prestación de servicios y contribuirá a disminuir futuros aumentos en las primas que pagan nuestros empleados.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en ny.gov/signup | Envíe NEW YORK por mensaje de texto al 81336

CANCELAR SUSCRIPCIÓN
Para cancelar la suscripción a este grupo y dejar de recibir sus correos electrónicos, envíe un correo electrónico a press.release+unsubscribe@exec.ny.gov.